

J.C. DAVIS
In memoriam

El profesor J.C. Davis, Colin Davis, falleció el pasado 25 de julio de 2021 en Glasgow. Era miembro del Consejo Científico de la revista *Derechos y Libertades* y en diversas ocasiones participó en las actividades académicas del Instituto de Derechos Humanos 'Bartolomé de las Casas' (ahora 'Gregorio Peces-Barba') de la Universidad Carlos III de Madrid.

El profesor Colin Davis nació el 28 de mayo de 1940 en Hesse, Yorkshire. Su padre era pescador en un barco de arrastre, aunque en el momento de su nacimiento estaba enrolado con la *Royal Navy*, y su madre se ocupaba de las tareas del hogar. En Hess cursó la educación primaria y posteriormente fue alumno del Kingston High School en la ciudad de Hull. Los buenos resultados en los exámenes *A-Levels* le valieron una plaza en la Universidad de Manchester, donde estudió Historia Moderna, Economía y Política, licenciándose en 1962 y obteniendo el título de *Master in Arts* en 1963.

Entre 1963 y 1964 trabajó para el *Foreign Office*, donde, como recuerda Dámaso de Lario, estaba destinado a convertirse en un experto en temas rusos, y entre 1964 y 1966 trabajó como tutor regional de la *Workers Educational Association* en Lancashire. Es en 1966 cuando comienza su aventura neozelandesa y su carrera académica pues la Universidad de Waikato le contrata como *Lecturer* en Historia, donde posteriormente promocionaría a *Senior Lecturer*. Ese mismo puesto ocupó en la Universidad Victoria en Wellington entre 1971 y 1984, fecha en la que promociona a *Reader*. En 1985 es contratado como *Professor* de Historia en Universidad Massey, donde trabaja hasta 1990 y donde es elegido Director del Departamento. En 1991, junto a su esposa (Sandra) e hija (Kate) regresa al Reino Unido para ocupar el puesto de *Professor* de Historia Inglesa en la Universidad de East Anglia (Norwich, Norfolk). Allí se estableció hasta su retiro en 2004. En sus años en la UEA, el profesor Davis ocupó distintos cargos académicos pues fue Director del Centro de Estudios Históricos, Decano de la Facultad de Historia y Pro-Vice Chancellor en dos ocasiones, de 1996 a 1999 y de 2002 a 2003. Junto a su familia, vivía en

Wymondham, una pequeña localidad cercana a Norwich, donde reunía su vasta biblioteca y extensa colección de música. En 2014, junto a Sandra, se mudó a la ciudad escocesa de Glasgow.

Como recuerdan John Morrow y Jonathan Scott, en todas las universidades por las que Colin Davis pasó, dejó su huella. No sólo por su capacidad de liderazgo de la comunidad académica en la que se integraba sino por algo que pude comprobar en primera persona: era un profesor que inspiraba a sus estudiantes. La meticulosidad de sus correcciones, el reto que suponía la siguiente reunión, la generosidad de quien da todo y no pide nada a cambio. Desde que le conocí allá por 1995, nuestra relación fue progresivamente transformándose y forjándose una amistad que ha ido profundizándose día a día. El intercambio epistolar, primero en cartas escritas con una excelente caligrafía y luego por correo electrónico, y los encuentros en Madrid o Wymondham siempre eran felizmente celebrados y así serán recordados.

La producción científica del profesor Colin Davis, además de prolífica, ha sido reconocida internacionalmente y una buena parte de quienes hicieron la tesis doctoral bajo su supervisión ocupan hoy puestos académicos y de investigación en universidades neozelandesas, americanas y británicas. Un nutrido grupo reunió una colección de trabajos en el libro *Liberty, Authority, Formality: Political Ideas and Culture, 1600-1900*, con el que se rindió tributo a su jubilación.

A través de su obra académica, Colin Davis ha transformado nuestra comprensión de la literatura utópica y del contexto en que se produjo. Es célebre su tipología de sociedades ideales con la que subrayaba que la obra de Thomas More era única y singular por el mantenimiento de estructuras formales de gobiernos a través de las que los habitantes de la isla de Utopía eran libres. De igual forma, sus escritos han obligado a reevaluar el significado de movimientos (*The Levellers, The Ranters*) e individuos (Gerrard Winstanley, James Harrington, Oliver Cromwell) que jugaron un papel prominente en la Revolución Inglesa. Colin Davis eligió, pues, a soñadores y perdedores para hacer su trabajo de investigación histórica sobre una serie de ideas políticas que proyectaba hacia el presente.

Ambas líneas de investigación confluían en su interés en la interrelación entre la libertad y la autoridad y en cómo era necesario recuperar la persona cívica, que no atendía sólo a sus derechos sino también a sus deberes hacia la *commonwealth*. Su concepción de la libertad, en todo caso, subraya la necesidad de preservar y garantizar unas mínimas condiciones de vida bajo las que

las personas puedan desarrollar su vida de manera digna. Esta concepción tiene una importante repercusión en cómo se ejerce la autoridad legítima. A través de la lectura de sus obras puede, pues, encontrarse su intento de identificar la verdadera naturaleza de la autoridad y de cómo se relaciona con la libertad. Este intento, indudablemente, tiene una tremenda repercusión en lo que hoy conocemos como ‘derechos humanos’, cuya semilla estaba plantada pero cuyo lenguaje no había aflorado en los años a los que Colin Davis dedicó su investigación.

No quiero terminar sin recordar unas palabras que Jeroen van Busleyden dedica a Thomas More en 1516 tras la lectura de *Utopia* que son perfectamente aplicables a mi amigo y maestro: «Tu enorme capacidad, mi querido Moro, no se limitó a dedicar desvelos, trabajo y esfuerzos a asuntos e intereses de los particulares. Con esa entrega y generosidad que te es propia quisiste aplicarte al bien común (...) Adiós, mi querido Moro, el más sabio y más humano de los hombres, gloria de Inglaterra y de nuestro mundo».

MIGUEL ANGEL RAMIRO AVILÉS